

Estados Financieros

FUNDACION SOYMAS

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2022 y 2021

Informe del Auditor Independiente

Señores
Presidente y Directores
Fundación Soymás

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Fundación Soymás, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Soymás al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Luis Camilla C.
EY Audit Ltda.

Santiago, 5 de diciembre de 2023

Estados Financieros

FUNDACION SOYMAS

31 de diciembre de 2022 y 2021

Indice

Estados Financieros

| | |
|---|----|
| Estados de Situación Financiera | 1 |
| Estados de Resultados Integrales por Función | 3 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio..... | 4 |
| Estados de Flujo de Efectivo (Método Indirecto) | 5 |
| Notas a los Estados Financieros | 6 |
| | |
| Nota 1 - Información General | 6 |
| Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas | 8 |
| | |
| 2.1) Bases de preparación | 8 |
| 2.2) Nuevos Pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 | 9 |
| 2.4) Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste | 18 |
| 2.5) Efectivo y equivalentes al efectivo..... | 18 |
| 2.6) Instrumentos financieros | 19 |
| 2.7) Determinación del valor razonable | 24 |
| 2.8) Deterioro de los activos no financieros..... | 25 |
| 2.9) Capital emitido | 26 |
| 2.10) Impuesto a la renta e impuestos diferidos | 26 |
| 2.11) Provisiones | 26 |
| 2.12) Reconocimiento de ingresos | 27 |
| 2.13) Gastos de administración..... | 27 |
| 2.14) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes | 27 |
| 2.15) Contrato Obras de Construcción en Comodato..... | 27 |
| 2.16) Propiedades, planta y equipo..... | 27 |

Estados Financieros

FUNDACION SOYMAS

31 de diciembre de 2022 y 2021

Indice

| | |
|---|----|
| Nota 3 - Estimaciones y Juicios de la Administración..... | 28 |
| Nota 4 - Administración de Riesgos Financieros (No auditado)..... | 28 |
| Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 30 |
| Nota 6 - Activos Financieros Corrientes | 30 |
| Nota 7 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar..... | 30 |
| Nota 8 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar..... | 31 |
| Nota 9 - Saldos y Transacciones con Empresas relacionadas | 32 |
| Nota 10 - Propiedades, Planta y Equipo..... | 33 |
| Nota 11 - Ingresos Operacionales..... | 34 |
| Nota 12 - Ingresos Financieros | 34 |
| Nota 13 - Gastos Operacionales | 34 |
| Nota 14 - Costo Financiero | 37 |
| Nota 15 - Patrimonio | 37 |
| Nota 16 - Compromisos y Contingencias | 37 |
| Nota 17 - Hechos Posteriores | 38 |

M\$: Miles de Pesos Chilenos
US\$: Dólares Estadounidenses
UF : Unidades de Fomento

Estados Financieros

FUNDACION SOYMAS

31 de diciembre de 2022 y 2021

FUNDACION SOYMAS

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

(en miles de pesos chilenos)

| ACTIVOS | Notas | M\$ 2022 | M\$ 2021 |
|--|--------------|---------------------|---------------------|
| Activo Corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (5) | 16.984 | 85.877 |
| Activos financieros corrientes | (6) | 1.010 | 1.010 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente | (7) | 2.130 | 1.373 |
| Cuentas por cobrar empresas relacionadas, corrientes | (9) | 71.785 | 10.323 |
| Total activo corriente | | 91.909 | 98.583 |
| Activo no Corriente | | | |
| Propiedades, planta y equipos | (10) | 1.847.586 | 1.847.586 |
| Total activo no corriente | | 1.847.586 | 1.847.586 |
| Total Activos | | 1.939.495 | 1.946.169 |

FUNDACION SOYMAS

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

(en miles de pesos chilenos)

| | Notas | M\$ 2022 | M\$ 2021 |
|---|-------|------------------|------------------|
| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, Corrientes | (8) | 25.702 | 26.266 |
| Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corriente | (9) | 1.585.000 | 1.585.254 |
| Total pasivo corriente | | 1.610.702 | 1.611.520 |
| Patrimonio | | | |
| Capital | (15) | 200.000 | 200.000 |
| Reservas de Capital | | 1.217.978 | 817.978 |
| Resultados acumulados | | (683.329) | (419.338) |
| Déficit del período | | (405.856) | (263.991) |
| Total patrimonio neto | | 328.793 | 334.649 |
| Total Pasivos y Patrimonio | | 1.939.495 | 1.946.169 |

FUNDACION SOYMÁS

Estado de Resultados Integrales por Función

Por el período comprendido al 31 de diciembre de

(en miles de pesos chilenos)

| | Notas | M\$ 2022 | M\$ 2021 |
|--|-------|------------------|------------------|
| Superávit (déficit) | | | |
| Donaciones | (11) | 176.120 | 236.987 |
| Otros ingresos operacionales | (11) | 4.647 | 10.733 |
| Total Ingresos | | 180.767 | 247.720 |
| Remuneraciones y gastos de personal | (13) | (329.967) | (282.291) |
| Gastos generales de operación | (13) | (136.331) | (152.297) |
| Gastos administrativos | (13) | (73.227) | (71.396) |
| Gastos de remodelación | (13) | (48.974) | (5.422) |
| Total Gastos Operacionales | | (588.499) | (511.406) |
| Ingresos financieros | (12) | 2.395 | 61 |
| Gastos financieros | (14) | (519) | (366) |
| Total otro ingresos (egresos) | | 1.876 | (305) |
| Superávit (déficit) del período | | (405.856) | (263.991) |

FUNDACION SOYMAS

Estados de Cambios en el Patrimonio

31 de diciembre de 2022 y 2021

(en miles de pesos chilenos)

| Concepto | Capital pagado M\$ | Otras reservas M\$ | Resultados acumulados M\$ | Total M\$ |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--|----------------------|
| Saldo inicial 01.01.2022 | 200.000 | 817.978 | (683.329) | 334.649 |
| Reservas de Capital | - | - | - | - |
| Déficit año 2022 | - | 400.000 | (405.856) | (5.856) |
| Total Patrimonio al 31.12.2022 | 200.000 | 1.217.978 | (1.089.185) | 328.793 |

| Concepto | Capital pagado M\$ | Otras reservas M\$ | Resultados acumulados M\$ | Total M\$ |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--|----------------------|
| Saldo inicial 01.01.2021 | 200.000 | - | (419.338) | (219.338) |
| Reservas de Capital | - | 817.978 | - | 817.978 |
| Déficit año 2021 | - | - | (263.991) | (263.991) |
| Total Patrimonio al 31.12.2021 | 200.000 | 817.978 | (683.329) | 334.649 |

FUNDACION SOYMAS

Estados de Flujo de Efectivo (Método Indirecto)

31 de diciembre de 2022 y 2021

(en miles de pesos chilenos)

| | M\$ 2022 | M\$ 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Flujo de Efectivo Originado por Actividades de la Operación | | |
| Déficit del período | (405.856) | (263.991) |
| Ajuste a valor razonable | - | - |
| Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo | (405.856) | (263.991) |
| Disminución (Aumento) Deudores Comerciales y otras cuentas por Cobrar | (757) | (1.761) |
| Disminución (Aumento) Inversiones en Instrumentos Financieros | - | - |
| Disminución (Aumento) Impuestos por Recuperar | - | - |
| Disminución (Aumento) Otros Activos | - | - |
| Disminución (Aumento) de activos que afectan al flujo de efectivo | (757) | (1.761) |
| Aumento (Disminución) Documentos y cuentas por Pagar | (564) | (3.808) |
| Aumento (Disminución) Impuestos por Pagar | - | - |
| Aumento (Disminución) Otros Pasivos | - | - |
| Aumento (Disminución) de pasivos que afectan al flujo de efectivo | (564) | (3.808) |
| Flujo neto originado por actividades de operación | (407.177) | (269.560) |
| Flujo de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento | | |
| Aumento (Disminución) Cuentas Relacionadas por pagar | 338.284 | 369.139 |
| Aumento (Disminución) Capital | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | 338.284 | 369.139 |
| Flujo de Efectivo Originado por Actividades de Inversión | | |
| Pago de propiedades, planta y equipo | - | (82.657) |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | - | (82.657) |
| Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente | (68.893) | 16.922 |
| Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente | 85.877 | 68.955 |
| Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente | 16.984 | 85.877 |

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(en miles de pesos chilenos)

Nota 1 - Información General

La Fundación SOYMÁS fue constituida en Chile, bajo escritura pública N° 43.958 en la Notaría de don Eduardo Avello Concha, iniciando sus actividades el 2 de marzo de 2018.

La Fundación tiene por objeto la beneficencia pública, mediante el apoyo, creación y mantenimientos de iniciativas que contribuyan a mejorar el bienestar social y la calidad de vida y otorgar mayores oportunidades a personas que vivan en situación de pobreza y vulnerabilidad social con un énfasis en madres adolescentes y/o adolescentes embarazadas que estén en situación, buscando paliar dichas situaciones a través de actividades referentes principalmente con la educación, sea con la creación, establecimiento, sostenimiento, mantenimiento, y/o asistencia de uno o más establecimiento educacionales, centros de acogida o similares, ayuda directa a madres estudiantes de escasos recursos, entrega de becas, pago de escolaridad u otra forma de ayuda o asistencia pública; el patrocinio de programas de asistencia técnicas , económicas y financiera de establecimiento ya existentes, como de mejoras en su infraestructura, gestión o asistencia en los planes educativos de los mismo.

Dentro de sus programas estará la de colaborar por sí o en forma asociada con otras instituciones en el cuidado de madres adolescentes y a su hijo por nacer o ya nacidos y en general a personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social en Chile a través de las más diversas acciones en los más variados ámbitos como por ejemplo salud, educación, vivienda, etc. Este objetivo de asistencia y acompañamiento se efectuará principalmente a través de la atención integral de las personas recién mencionadas, en todo su ámbito, como el de salud física, atención y cuidado psicológico y afectivo y de la formación y capacitación de las madres en actividades productivas, capacitación y educación.

La Fundación procurará gestionar y fomentar programas de alto impacto social sustentable para las personas antes mencionadas y de esta forma, apoyarlas, acogerlas e integrarlas plenamente en la Sociedad. Para el cumplimiento de dichas finalidades podrá ejecutar ente otras las siguientes tareas:

- a) Organizar, realizar auspiciar, colaborar o participar en toda clase de centro de asistencia para personas que se encuentren en las circunstancias señaladas.
- b) Estimular la realización de programas de asistencia con otras organizaciones de igual carácter.
- c) Planificar la acción de asistencia con el objeto de obtener los medios que permitan su realización con elementos propios u obtenidos con convenio con otras entidades o servicios públicos o privados.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 1 - Información General (continuación)

- d) Formar y preparar personas o grupos que cumplan y realicen los objetivos de la Fundación.
- e) Realizar, auspiciar, promover y asesorar todo tipo de estudios, proyectos y programa, en colaboración con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas que persigan fines idénticos o similares a esta Fundación. En ese sentido, la Fundación podrá colaborar con toda persona natural o jurídica, de derecho público o privado, nacional, internacional o extranjera, que persiga cualquiera de los fines especificados, con el objeto de lograr una mayor coordinación de los esfuerzos, y aprovechamientos de los recursos.
- f) En general, realizar sin ninguna restricción, todas y cualesquiera clases de las actividades destinadas a sus objetivos. La Fundación podrá realizar actividades económicas que se relacionen con sus fines; asimismo, podrá invertir sus recursos de la manera que decidan sus órganos de administración. Las rentas que perciban de esas actividades sólo deberán destinarse a los fines de la Fundación o incrementar el patrimonio.

1.1) Principales Actividades

1.2.1) La Fundación se hace cargo de la continuidad de los estudios y se forman cuatro oficinas:

- Artes Culinarias: Enseñanza para emplearse en un restaurante o emprender su propio negocio en gastronomía.
- Peluquería y Belleza: Adquirir conocimientos en la realización de manicure, estructura de cabello, cepillado, cortes y tinturas.
- Administración de Servicios: La estudiante de Administración de servicios es capacitada para realizar procesos de venta y de las operaciones que derivan de ésta: logística, ventas, administración y servicio al cliente en su generalidad.
- Programación: Manejar herramientas y técnicas fundamentales para el desarrollo de software con metodologías ágiles.

El apoyo a las estudiantes consiste en almuerzo, materiales, prácticas semestrales, clases de deporte, apoyo biopsicosocial y otros talleres de formación general.

1.2.2) Además, la Fundación tiene dos salas cuna llamada "Sala de Apego" las cuales son atendidas por un equipo de educadoras y técnicos de párvulo.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración con fecha 5 de diciembre de 2023.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas

A continuación, se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1) Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o IFRS”), emitidas por el Comité de Normas Contables Internacionales (más conocido como “IASB”).

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Fundación.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera: ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de resultados integrales: ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de cambios en el patrimonio neto: ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de flujo de efectivo: ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Fundación Soymás.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.2) Nuevos Pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2022 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

| | Enmiendas | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|--|
| IFRS 3 | Referencia al Marco Conceptual | 1 de enero de 2022 |
| IAS 16 | Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto | 1 de enero de 2022 |
| IAS 37 | Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato | 1 de enero de 2022 |
| IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16, IAS 41 | Mejoras anuales a las normas 2018-2020 | 1 de enero de 2022 |

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del “día 2” que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, las enmiendas añaden un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)**2.2) Nuevos Pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 (continuación)****IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual (Continuación)**

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva.

La enmienda fue aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: cobros antes del uso previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en el resultado del periodo.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos de PP&E disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica la enmienda por primera vez.

La enmienda fue aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero creemos que la guía en la IFRS 15 será relevante.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)**2.2) Nuevos Pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 (continuación)****IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato (Continuación)**

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

La enmienda fue aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16 e IAS 41 Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020

El IASB ha emitido “Mejoras anuales a los estándares IFRS 2018–2020”. El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales de IASB.

IFRS 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las IFRS de la matriz, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1.

IFRS 9: Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros. La enmienda aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen sólo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.2) Nuevos Pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 (continuación)

IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16 e IAS 41 Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 – 2020 (continuación)

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la IFRS 16: Incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada en el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la IFRS 16. Esto elimina la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la IFRS 16.

IAS 41: Tributación en las mediciones del valor razonable. La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

La enmienda fue aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

2.3) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o despues del 1 de enero de 2023

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

| Normas e Interpretaciones | | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------------------------|---------------------|---------------------------------|
| IFRS 17 | Contratos de Seguro | 1 de enero de 2023 |

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.3) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 (continuación)

IFRS 17 Contratos de Seguro (continuación)

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

| | Enmiendas | Fecha de aplicación obligatoria |
|-------------------------|---|--|
| IAS 8 | Definición de la estimación contable | 1 de enero de 2023 |
| IAS 1 | Revelación de políticas contables | 1 de enero de 2023 |
| IAS 12 | Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción | 1 de enero de 2023 |
| IAS 1 | Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes | 1 de enero de 2024 |
| IFRS 16 | Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior | 1 de enero de 2024 |
| IFRS 10 e IAS 28 | Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto | Por determinar |

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.3) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 (continuación)

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables (continuación)

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales".
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)**2.3) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 (continuación)****IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción**

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.3) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 (continuación)

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.3) Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023 (continuación)

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior (continuación)

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.4) Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

La moneda funcional de la Fundación y moneda de presentación de sus estados financieros es el peso chileno. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Fundación desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio y las diferencias por variación en unidades de reajuste, originadas tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio.

Los valores de la moneda utilizada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

| Moneda | 31-12-2022 | 31-12-2021 |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ |
| Dólares Estadounidenses | 855,86 | 844,69 |
| Unidad de Fomento | 35.110,98 | 30.991,74 |

2.5) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades financieras y todas inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses (90 días) o menos y que no presentan riesgo de cambio en su valor.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.6) Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una Entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra Entidad.

Activos financieros

Clasificación Inicial

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales. La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Fundación para administrarlos.

Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales la Fundación ha aplicado una solución práctica, la Fundación inicialmente mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no esté a valor razonable a través de ganancia o pérdida, costos de transacción.

Los activos financieros clasificados y medidos al costo amortizado se mantienen dentro de un modelo de negocios con el objetivo de mantener activos financieros para recolectar flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros clasificados y medidos a valor razonable a través de OCI se mantienen dentro de un modelo de negocios con el objetivo de ambos tenencia para cobrar flujos de efectivo contractuales y venta. Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (transacciones regulares) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados (“FVTPL”)

Estos instrumentos se miden inicialmente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del ejercicio. Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas de activos mantenidos para negociar se reconocen en resultados y los intereses asociados se reconocen por separado en ingresos financieros. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)**2.6) Instrumentos financieros (continuación)****Activos financieros (continuación)****Clasificación Inicial (continuación)****Activos medidos a costo amortizado**

Inicialmente se reconocen al valor justo de la transacción, más o menos, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o el pasivo financiero. Se mantienen con el objetivo de reconectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio “Solo Pagos de Principal e Intereses” (“SPPI”). Esta categoría incluye los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otros resultados integrales (“FVTOCI”)

Estos instrumentos se miden inicialmente a valor razonable, con ganancias o pérdidas reclasificadas a resultados del período en el momento de la baja en cuentas. Los instrumentos financieros en esta categoría cumplen con el criterio “SPPI” y se mantienen dentro del modelo de negocio de la Fundación, tanto para cobrar los flujos de efectivo como para venderlos. El modelo de negocios de la Fundación para administrar activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recolección de flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Valorización posterior

Los instrumentos financieros se miden posteriormente a “FVTPL”, Costo Amortizado o “FVTOCI”. La clasificación se basa en dos criterios: i) el modelo de negocio de la Fundación para administrar los instrumentos financieros, y ii) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan "solo pagos de principal e intereses".

Activos Financieros medidos en valor razonable (Fair Value through Profit and Loss “FVTPL”)

Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del período. Estos instrumentos son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados como contabilidad de cobertura. Los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Su valorización posterior se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrando los cambios de valor en el Estado de Resultados Integrales, en la línea Otras ganancias (pérdidas).

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)**2.6) Instrumentos financieros (continuación)****Activos financieros (continuación)****Valorización posterior (continuación)****Activos Financieros medidos a costo amortizado**

Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado menos amortizaciones acumuladas utilizando el método de interés efectivo y ajustados por provisiones de pérdidas por deterioro, en el caso de los activos financieros. Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de período.

Los préstamos y cuentas para cobrar son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado, registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (Fair Value through Other Comprehensive Income “FVTOCI”)

Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en Other Comprehensive Income “OCI”. En baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en “OCI” se reclasifican a resultados.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, en su caso, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente en cuentas (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han expirado.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)**2.6) Instrumentos financieros (continuación)****Activos financieros (continuación)****Baja en cuentas (continuación)**

- La Fundación ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un "traspaso" acuerdo; y (a) la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Fundación no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Fundación ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha celebrado una a través de acuerdos, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y las recompensas de la propiedad.

Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transfirió el control del activo, la Fundación continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, la Fundación también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que tiene la Fundación retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al menor del valor en libros original del activo y el monto máximo de contraprestación que la Fundación podría requerido para reembolsar.

Deterioro

La Fundación evalúa en la fecha de cada cierre si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, la Fundación realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada por variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

Se considera que los activos financieros están en mora cuando: i) Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito en su totalidad, sin que la Fundación recurra a acciones tales como la reclamación de seguros, o ii) El activo financiero ha excedido la fecha de vencimiento acordada contractualmente.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.6) Instrumentos financieros (continuación)

Pasivos financieros

La Fundación clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados y costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, como apropiado. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

Para efectos de medición posterior, los pasivos financieros se clasifican en dos categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Pasivos financieros a costo amortizado

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurre en ellos con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos también se clasifican como mantenidos para negociar, a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Las ganancias o pérdidas de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados. Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9.

Pasivos financieros a costo amortizado

Los otros pasivos financieros son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Esta categoría incluye Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos incluidos en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.6) Instrumentos financieros (continuación)

Pasivos financieros (continuación)

Baja en cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

2.7) Determinación del valor razonable

La definición de valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida). La definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una Entidad.

Al medir el valor razonable, la Administración utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo y otros elementos. En consecuencia, la intención de la Fundación de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

La medición del valor razonable requiere que una Entidad determine lo siguiente:

- El activo o pasivo concreto objeto de la medición;
- Para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de forma independiente;
- El mercado principal o más ventajoso en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo; y
- Las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable. Las técnicas de valoración utilizadas deberían maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables. Los datos de entrada deben ser congruentes con los datos de entrada que un participante de mercado utilizaría al fijar el precio del activo o pasivo.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.7) Determinación del valor razonable (continuación)

Una medición a valor razonable supone que un pasivo financiero o no financiero o un instrumento de patrimonio propio de la Fundación (por ejemplo, participaciones en el patrimonio emitidas como contraprestación en una combinación de negocios) se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de un pasivo o un instrumento de patrimonio propio de la Fundación supone que:

- Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.
- Un instrumento de patrimonio propio de una Entidad permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

La jerarquía del valor razonable clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3). Si el valor razonable utiliza algunos datos no observables, se clasifican en Nivel 2 mientras la cantidad de datos de entrada no observables no sea significativa. Las transferencias entre niveles de jerarquía se reconocen en la fecha del suceso o cambio en las circunstancias que causaron la transferencia.

2.8) Deterioro de los activos no financieros

La Fundación evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de venta, y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Fundación registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.8) Deterioro de los activos no financieros (continuación)

En períodos posteriores, la Fundación evalúa si los indicadores de deterioros sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en períodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido solo si este proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto depreciado que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

2.9) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2022 la participación de los socios es la siguiente:

| Socios | Propiedad % |
|------------------------------------|----------------|
| Fundación de Beneficencia El Ceibo | 50,0000 |
| Fundación Amacrecer | <u>50,0000</u> |

2.10) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Fundación fue creada como persona jurídica sin fines de lucro y por ende no se encuentra afecta al impuesto de 1° Categoría, en tanto desarrolle las actividades para la cual fue creada.

2.11) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando (i) la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos que impliquen beneficios económicos para liquidar la obligación y (iii) el monto de ésta pueda ser estimado razonablemente. Al cierre del presente ejercicio la Fundación no ha constituido provisiones.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)**2.12) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Fundación y éstos puedan ser confiablemente medidos, al momento de establecerse compromisos contractuales o formas de donaciones o subvenciones y proyectos adjudicados, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes y servicios.

2.13) Gastos de administración

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

El detalle de los gastos se encuentra individualizado en la Nota N°13 de estos estados financieros.

2.14) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.15) Contrato Obras de Construcción en Comodato

Los contratos de comodatos de uso de inmuebles son registrados a su costo de adquisición.

2.16) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de Propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Principales Políticas Contables Aplicadas (continuación)

2.16) Propiedades, planta y equipo (continuación)

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil técnica estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, plantas y equipos se utilizan las siguientes tasas.

| Categoría | Años |
|---------------|------|
| Edificios | 50 |
| Instalaciones | 6 |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo en forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. El valor residual y la vida útil de los activos son revisados, y ajustados, si corresponde, en forma anual.

La depreciación se comenzará a realizar una vez que se tenga la recepción municipal del edificio.

Nota 3 - Estimaciones y Juicios de la Administración

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Fundación se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Fundación y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

La preparación de los presentes estados financieros no se ha requerido aplicar estimaciones ni juicios significativos.

Nota 4 - Administración de Riesgos Financieros (No auditado)

En el curso normal de sus negocios y actividades la Fundación está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración y riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración de la Fundación.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4 - Administración de Riesgos Financieros (No Auditado) (continuación)

La Administración es la responsable de la obtención de financiamiento y de la administración de sus riesgos.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Fundación y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en su parte de ésta.

Riesgo de crédito

El riesgo de deterioro de los deudores por venta de la Fundación se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Fundación no será capaz de cobrar todos los importes que se adeuda de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

La Fundación revisa permanentemente la antigüedad de sus saldos por cobrar, los que corresponden principalmente a cuentas por cobrar por servicios de asesorías, con el objetivo de evaluar si se requiere establecer una provisión para pérdidas de deterioro de las cuentas por cobrar.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo que la Fundación no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos pactados. Fundación tiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, que garanticen el cumplimiento de sus obligaciones con terceros bajo las condiciones previamente pactadas. La Fundación administra la liquidez para realizar una gestión que anticipa las obligaciones de pago y de compromisos de deuda para asegurar el cumplimiento de éstas en el momento de su vencimiento. Periódicamente, se realizan proyecciones de flujos internos y análisis de situación financiera.

Riesgo de mercado

Es posible que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estas variables. Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la administración de la Fundación. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen como sigue:

| | 31-12-2022 | 31-12-2021 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Banco Santander | 16.984 | 75.559 |
| Fondos Mutuos Banco Santander | - | 10.318 |
| Total | 16.984 | 85.877 |

Nota 6 - Activos Financieros Corrientes

| Concepto | 31-12-2022 | 31-12-2021 |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Depósitos en garantía | 1.010 | 1.010 |
| Total | 1.010 | 1.010 |

Nota 7 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

| Concepto | 31-12-2022 | 31-12-2021 |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Anticipo Proveedores | 1.516 | - |
| Fondos por Rendir | 600 | 600 |
| Otros Deudores | 14 | 773 |
| Total | 2.130 | 1.373 |

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 8 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

a) Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación presenta las siguientes cuentas por pagar comerciales y otras:

| Concepto | 31-12-2022 | 31-12-2021 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Proveedores | 4.013 | 9.775 |
| Leyes Sociales por pagar | 5.853 | 3.973 |
| Impto. Segunda Categoría | 266 | 180 |
| Retención 10% Honorarios | 95 | 831 |
| Provisiones varias | 13.472 | 11.297 |
| Cuentas por pagar terceros | 1.650 | 210 |
| Honorarios por pagar | 350 | - |
| Remuneraciones por pagar | 3 | - |
| Total | 25.702 | 26.266 |

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 9 - Saldos y Transacciones con Empresas relacionadas

a) Saldos y transacciones con empresas relacionas por cobrar

Cuenta por cobrar corriente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación presenta las siguientes cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

| Entidad | Relación | Transacción | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|-----------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Comercializadora SoyMás Ltda. | Matriz | Cta. Cte. Mercantil | 25.200 | 10.200 |
| Fundación SoyMas Perfeccionamiento y Capacitación | Matriz | Cta. Cte. Mercantil | 1.179 | - |
| SoyMás Perfeccionamiento y Capacitación Ltda. | Matriz | Cta. Cte. Mercantil | 45.406 | 123 |
| Total | | | 71.785 | 10.323 |

Cuenta por pagar corriente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Fundación presenta las siguientes cuentas por pagar a entidades relacionadas:

| Entidad | Relación | Transacción | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|-----------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Fundación del Beneficencia El Ceibo (*) | Matriz | Cta. Cte. Mercantil | 792.500 | 792.500 |
| Inversiones Brunello Limitada (*) | Matriz | Cta. Cte. Mercantil | 792.500 | 792.500 |
| Comercializadora SoyMás Ltda. | Matriz | Cta. Cte. Mercantil | 0 | 254 |
| Total | | | 1.585.000 | 1.585.254 |

(*) Corresponde a trasposos de fondos para las obras de construcción en comodato

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 10 - Propiedades, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre 2022, la composición de las obras de construcción en comodato se detalla a continuación:

| | 31-12-2022 | 31-12-2021 |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Obras de Construcción | 1.723.713 | 1.723.713 |
| Habilitación Centro | 123.873 | 123.873 |
| Total | 1.847.586 | 1.847.586 |

El contrato de comodato informa que el “comodante” corresponde a la sociedad Asesorías e Inversiones Brunello Ltda. y Fundación de Beneficencia El Ceibo, dueños en partes iguales del inmueble del Lote Número uno, del loteo Padre Hurtado, ubicado en Av. Santa Rosa, N° 14.912 comuna de la Pintana, Rol de Avalúo N° 7.149-46 que hace entrega en comodato a la Fundación SoyMas “Comandatario”, quién deberá supervisar y administrar a su nombre las obras e instalaciones que se construirán en el terreno como “mandataria”. Además, deberá cumplir con la conservación y mantenimiento del centro de Acogida.

Se deja constancia en el contrato que el comodante o las partes relacionadas que éstas designan serán las únicas y exclusivas dueñas de las obras e instalaciones y construcciones durante la vigencia del contrato que será administrado por la Fundación.

Los comodantes entregan a la Fundación el inmueble antes individualizado para que en su representación construya y administre a su nombre, instalaciones suficientes y necesarias, a fin de que ella pueda desarrollar exclusivamente su fin fundacional.

El comodante otorga en comodato a la Fundación por el plazo de vigencia de 50 años desde la fecha de emisión del contrato y se podrá dar término de forma anticipada en caso de incumplimiento de alguna de las partes según lo que estipula en el contrato.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 11 - Ingresos Operacionales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Donaciones (Aportes de Privados) | 176.120 | 236.987 |
| Otros Ingresos Operacionales | 3.040 | 2.933 |
| Subsidios (Sence) | 1.607 | 7.800 |
| Total | 180.767 | 247.720 |

Nota 12 - Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------------------|--------------|-------------|
| | M\$ | M\$ |
| Intereses inversiones financieras | 2.395 | 61 |
| Total | 2.395 | 61 |

Nota 13 - Gastos Operacionales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|---|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones y gastos de personal a.1) | 329.967 | 282.291 |
| Gastos generales de operación a.2) | 136.331 | 152.297 |
| Gastos administrativos a.3) | 73.227 | 71.396 |
| Gastos de remodelación e instalaciones a.4) | 48.974 | 5.422 |
| Total Gastos de Operación | 588.499 | 511.406 |

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 13 - Gastos Operacionales (continuación)

a.1) Remuneraciones y Gastos de Personal

El detalle de los principales conceptos incluidos en los gastos de Remuneración y Gastos de Personal es el siguiente:

| Detalle | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|-----------------------|---------------------|---------------------|
| Remuneraciones | 266.758 | 231.231 |
| Profesores externos | 2.817 | 1.227 |
| Honorarios | 36.591 | 31.186 |
| Servicios y Asesorías | 18.296 | 18.556 |
| Finiquitos | 3.575 | - |
| Capacitación | 1.930 | 91 |
| Total | 329.967 | 282.291 |

a.2) Gastos Generales de Operación

El detalle de los principales conceptos incluidos en los gastos de operación es el siguiente:

| Detalle | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Transporte | - | 191 |
| Alimentación | 31.705 | 8.804 |
| Materiales | 18.442 | 28.402 |
| Materiales Admisión | 294 | - |
| Becas Internet | - | 30 |
| Actividades especiales | 23.918 | 6.132 |
| Premio de Asistencia | 1.032 | 317 |
| Instrumento de Evaluación | - | 543 |
| Otros Gastos Donac. Prod. Inviabiles (*) | 28.585 | 106.898 |
| Otros Gastos Donac. En Especies (*) | 27.769 | - |
| Otros Gastos | 4.586 | 980 |
| Total | 136.331 | 152.297 |

Nota (): Estos gastos corresponden a las donaciones de productos inviables y además donaciones en especie. Ambas donaciones generalmente corresponden a ropa, alimentos, artículos de aseo, pañales, entre otros. Estas donaciones se registran en una cuenta de ingreso y a la vez en una cuenta de gasto para dejar registrada la donación sin modificar el resultado del ejercicio.*

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 13 - Gastos Operacionales (continuación)

a.3) Gastos de Administración

El detalle de los principales conceptos incluidos en los gastos de administración es el siguiente:

| Detalle | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Contribuciones | 2.616 | 466 |
| Asesorías Contables | - | 5.713 |
| Gastos de Marketing y Comunicación | 6.480 | 7.266 |
| Seguros | 4.932 | 3.465 |
| Sistema | 5.501 | 10.745 |
| Gastos de oficina | 3.795 | 2.931 |
| Servicio de Seguridad | 34.727 | 32.003 |
| Bencina, peajes y Estacionamientos | - | 38 |
| Telefonía Local | 440 | 380 |
| Energía Eléctrica y Agua | 12.988 | 7.647 |
| Gas | 1.556 | 569 |
| Gastos legales y notariales | 192 | 169 |
| Gastos reajustes y multas | - | 4 |
| Total | 73.227 | 71.396 |

a.4) Gastos de remodelación e instalaciones

El detalle de los principales conceptos incluidos en los costos de Proyectos adjudicados es el siguiente:

| Detalle | 2022 M\$ | 2021 M\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Gastos de Remodelación y Mantenimiento | 48.974 | 5.422 |
| Total | 48.974 | 5.422 |

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 14 - Costo Financiero

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------|-------------|-------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gastos financieros | 519 | 366 |
| Total | 519 | 366 |

Nota 15 - Patrimonio

a) Capital

El capital social de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 asciende a M\$200.000 según el siguiente detalle:

| Fundadores | Propiedad |
|------------------------------------|------------------|
| | % |
| Fundación de Beneficencia El Ceibo | 50,0 |
| Fundación Amacrecer | 50,0 |
| Total | 100,0 |

Nota 16 - Compromisos y Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con lo informado por nuestros asesores legales, la Sociedad no presenta litigios y/o contingencias significativas en su contra.

FUNDACION SOYMAS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 17 - Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos que los afecten.



BARBARA ETCHEBERRY
Directora Ejecutiva



CATALINA DIEZ
Directora Administración y Finanzas